



**ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO -QUÍMICA ANALÍTICA- (OPL3QANA), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023**

Reunido el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Laboratorio -Química Analítica- (OPL3QANA), convocadas por Resolución de 26 de abril de 2023, se acuerda convocar, a quienes figuran en la relación definitiva de aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición de dicho proceso, para la realización del segundo ejercicio de esta fase el **martes 28 de noviembre de 2023**, a las **10:00 horas**, en el **Laboratorio de Estudiantes del Departamento de Química, sito en la 3ª planta de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga (Campus de Teatinos)**.

**Características de la prueba:**

- El ejercicio, de carácter eliminatorio, consistirá en resolver un **supuesto teórico-práctico o práctico**, sobre el contenido del temario del anexo III, dividido en un máximo de cuatro apartados.
- Su calificación máxima será de **30 puntos**.
- Para superarlo será necesario obtener al menos el **60% (18 puntos)** de esta puntuación máxima.

**Criterios de valoración y corrección de la prueba:**

- Conocimiento y aplicación de las normas de seguridad del laboratorio.
- Calibración y empleo correcto de la instrumentación y/o equipos necesarios para la realización de la práctica.
- Preparación y contraste de las disoluciones necesarias.
- Limpieza, almacenaje del material usado y eliminación correcta de los residuos generados.

**NOTA:**

Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

En Málaga, a 21 de noviembre de 2023  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Susana Piédrola Lluch